



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1007-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-775-05-2023 de fecha 18 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Tiquisate del Departamento de Escuintla**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Tiquisate del Departamento de Escuintla**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE TIQUISATE, ESCUINTLA

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 151,520.00	Q 31,819.20	Q 183,339.20	Locales y alimentación	Q 149,400.00	-Q 33,939.20	-19%
Gastos de movilización	Q 83,081.33	Q 17,447.08	Q 100,528.41	Gastos de movilización	Q 124,574.00	Q 24,045.59	24%
Recursos materiales	Q 44,715.00	Q 9,390.15	Q 54,105.15	Recursos materiales	Q 54,592.00	Q 486.85	1%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 132,150.00	Q 27,751.50	Q 159,901.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 184,000.00	Q 24,098.50	15%
TOTAL	Q 411,466.33	Q 86,407.93	Q 497,874.26	TOTAL	Q 512,566.00	Q 14,691.74	3%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TIQUISITA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juana Delia Villagran Castellon

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Elaboración del Plan Operativo Electoral para las elecciones generales y al parlamento centroamericano 2023, para el Municipio de Tiquisita, del departamento de Escuintla.												
3	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
4	Recepción, selección y contratación de los servicios técnicos y profesionales administrativa y de limpieza de la sede de la JEM, para atender actividades principales de la JEM.												
5	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
6	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
7	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
10	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
11	Realizar designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
12	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
13	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TIQUISITA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juana Della Villagrán Castellón

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023														
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
14	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).															
15	Realizar visitas a los Centros de Voltación urbanos y rurales; para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.															
16	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).															
17	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.															
18	Recibir, Distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1ra. y 2da. Elección).															
19	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1ra y 2da. Elección).															
20	Transporte por traslado de cajas electorales a la Junta Electoral Departamental.															
21	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.															
22	Orientación y firma de acuerdos de no agresión entre candidatos a alcaldes de las diferentes organizaciones políticas del municipio de Tiquisita e invitados de reconocida honorabilidad.															
23	Reunión con la Policía Nacional Civil, Ministerio Público y Juzgado de paz del municipio para tratar tema de seguridad sobre el proceso electoral															
24	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Voltación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les toca votar (Voluntarios)															
25	Brindar información a los ciudadanos el lugar en donde corresponde ejercer su voto, a cargo de voluntarios, el día de las elecciones de primera y segunda vuelta, elecciones 2023.															
26	Contratación de personal de limpieza para los siete Centros de Voltación.															
27	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos -JRV- en el día de la elección en la primera y segunda vuelta, por la JEM.															
28	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.															
29	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.															
30	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.															
31	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.															
32	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.															
33	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.															



36

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TIQUISITA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juana Delia Villagran Castellon

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses de mayo a septiembre).	5	1	Q3,400.00	Q17,000.00
Alquiler de bodega para resguardo del mobiliario electoral (3meses junio, julio y agosto)	3	1	Q3,400.00	Q10,200.00
Arrendamiento de salón para juramentación de Juntas Receptoras de Votos, incluye mobiliario, manteles, sillas, sonido, limpieza. (1 día)	1	1	Q5,000.00	Q5,000.00
Arrendamiento de Salón para capacitación de Juntas Receptoras de Votos, incluye mobiliario, manteles, sillas, sonido, limpieza. (6 días)	6	1	Q1,200.00	Q7,200.00
Arrendamiento de salón para reuniones con autoridades	3	1	Q1,200.00	Q3,600.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q43,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Almuerzo con autoridades e instituciones del Municipio para presentación de la Junta Electoral Municipal y coordinación de trabajo para desarrollo del evento. (50 personas)	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
Alimentos para acto de Juramentación de Juntas Receptoras de Votos. (95 JRV * 5 = 475) + 5 JEM + 5 JED + 20 invitados)	Ración	505	Q40.00	Q20,200.00
Alimentos para 1ra capacitación de Juntas Receptoras de Votos. (95 JRV * 5 = 475) + 5 JEM + 3 capacitadores)	Ración	483	Q40.00	Q19,320.00
Alimentos para 2da capacitación de Juntas Receptoras de Votos. (95 JRV * 5 = 475) + 5 JEM + 3 capacitadores)	Ración	483	Q40.00	Q19,320.00
Alimentos para 3ra capacitación de Juntas Receptoras de Votos. (95 JRV * 5 = 475) + 5 JEM + 3 capacitadores)	Ración	483	Q40.00	Q19,320.00
Alimentos para juramentación de voluntarios cívicos electorales (48 voluntarios + 5 JEM)	Ración	53	Q40.00	Q2,120.00
Alimentos para voluntarios cívicos electorales el día de las elecciones (48 voluntarios * 3 raciones * 2 veces)	Ración	288	Q40.00	Q11,520.00
Alimentos para reuniones ordinarias de los miembros de la JEM (1 reunión semanal durante 5 meses)	Ración	100	Q40.00	Q4,000.00
Alimentos para cuerpos de seguridad PNC, bomberos, ejercito y colaboradores, para reunión con (60 personas) * 2 raciones	Ración	120	Q40.00	Q4,800.00

Salón local

Dirección de Planificación



32

(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) = (8) X (9)
Alimentos para reunión con fiscales (35 personas) * 2 reuniones	Ración	70	Q40.00	Q2,800.00
Alimentos por reuniones de trabajo con miembros de la JED (una al mes (5))	Ración	25	Q40.00	Q1,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q106,400.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q149,400.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



38



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TIQUISITA, ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juana Delia Villagran Castellon**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
8 visitas al departamento de escuintla para entrega de expedientes, reuniones de trabajo, entrega de resultados en la primera y segunda elección. (por visita 178 km x 8 = 1424 km)	1424	30	47.47	Q 45.00	Q 2,136.00
Recorrido para identificación, habilitación, revisión de instalaciones de Centros de Votación en la cabecera municipal en la primera y segunda elección. (200 kms x 4= 800)	800	30	26.67	Q 45.00	Q 1,200.00
4 visitas a las Circunscripciones Eleccionales Municipales: Parcelamiento el Arisco, San Juan la Noria, Aldea Pinula, Aldea Ticanlú. (por visita 110 km x 4= 440 kms)	440	30	14.67	Q 45.00	Q 660.00
Recorrido para efectuar convocatorias para reuniones de capacitación y juramentación de Juntas Receptoras de Votos, autoridades, observadores, partidos políticos e invitados de instituciones. (650 kms x 2= 1300)	1300	30	43.33	Q 45.00	Q 1,950.00
Recorrido para la colocación de rangos del padrón electoral en lugares públicos de todas las comunidades y cabecera del municipio. (200 km x 4= 800)	800	30	26.67	Q 45.00	Q 1,200.00
2 visitas Ciudad Guatemala por reuniones con Autoridades del TSE. (por visita 300km x 2 = 600)	600	30	20.00	Q 45.00	Q 900.00
Depreciación de vehículo	5364			Q 2.00	Q 10,728.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 18,774.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para traslado de mobiliario electoral de la JED a la JEM y retorno al finalizar la segunda elección	Camión	2	4	Q3,500.00	Q 28,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de Mobiliario electoral a cada centro de votación en la Cabecera Municipal y CEM. (2 elecciones)	Camión	6	2	Q2,500.00	Q 30,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de cajas electorales de la JED a la JEM y retornar al finalizar cada evento a la JED. (2 elecciones)	Camión	1	4	Q2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de cajas electorales a los Centros de votación en la Cabecera Municipal y CEM (2 elecciones)	Camión	6	2	Q2,500.00	Q 30,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de Juntas Receptoras de Votos para Juramentación	Bus		1	Q1,500.00	Q 6,000.00



Movilización

Dirección de Planificación

(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte para secretario Contador para entrega de liquidaciones de gastos mensuales.	Transporte publico	1	6	Q300.00	Q 1,800.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 105,800.00 Q124,574.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TIQUISITA, ESCUINTLA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juana Delia Villagran Castellon

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Trapeadores	15			Unidad		Q 25.00	Q 375.00
Recogedores de basura	15			Unidad		Q 25.00	Q 375.00
Escobas de cepillo	23			Unidad		Q 25.00	Q 575.00
Rastrillos	15			Unidad		Q 25.00	Q 375.00
Detergente	24			Bolsas		Q 35.00	Q 840.00
Limpiadores	23			unidad		Q 10.00	Q 230.00
Papel higiénico	15			fardo 18			
Desinfectante	23			unidades		Q 150.00	Q 2,250.00
Bolsas Grandes de Basura	24			Galón		Q 40.00	Q 920.00
Botes plásticos de basura	20			Caja		Q 20.00	Q 480.00
Jabón para manos	20			unidad		Q 60.00	Q 1,200.00
	20			unidad		Q 20.00	Q 400.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel Bond oficio	10					Q	
Papel Bond Carta	10			Resma		Q 65.00	Q 650.00
Calculadoras	3			Resma		Q 50.00	Q 500.00
Sacapuntas	1			unidad		Q 60.00	Q 180.00
Sobres Manila Oficio	3			Caja		Q 60.00	Q 60.00
Folder Manila Carta	2			Ciento		Q 140.00	Q 420.00
Folder Manila Oficio	3			Ciento		Q 120.00	Q 240.00
Tinta para Impresora multifuncional	6			Ciento		Q 140.00	Q 420.00
Diplomas para JRV,	475			Kit		Q 350.00	Q 2,100.00
Grapas	9			Unidad		Q 6.00	Q 2,850.00
Masking tape	40			Caja		Q 35.00	Q 315.00
Lapicero	6			Unidad		Q 12.00	Q 480.00
Lápiz	3			Caja		Q 24.00	Q 144.00
Marcador Permanente	3			Caja		Q 24.00	Q 72.00
Clip	9			Caja		Q 80.00	Q 240.00
				Caja		Q 18.00	Q 162.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMOS)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMOS	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Gancho fast para folder	9			Caja		Q 25.00	Q 225.00
Perforador	5			Unidad		Q 36.00	Q 180.00
Leitz	15			Unidad		Q 30.00	Q 450.00
Hojas bond de colores (para identificación de liquidación)	2			Resma		Q 125.00	Q 250.00
Tinta de almohadilla	5			Unidad		Q 15.00	Q 75.00
Almohadilla	5			Unidad		Q 25.00	Q 125.00
sacagrapas	5			Unidad		Q 12.00	Q 60.00
Borradores	1			Caja		Q 60.00	Q 60.00
Pliegos de papel arcoiris (para elaborar material de capacitación)	4			Docena		Q 48.00	Q 192.00
Silicon en barra	50			Unidad		Q 1.50	Q 75.00
Pistola de silicon	2			Unidad		Q 35.00	Q 70.00
Grapadora de pared	2			Unidad		Q 200.00	Q 400.00
Resaltadores	3			Caja		Q 96.00	Q 288.00
Fomi (para elaborar material de capacitación y juramentación)	4			Docena		Q 120.00	Q 480.00
Pegamento en barra	10			Unidad		Q 15.00	Q 150.00
Cinta Mágica	10			Unidad		Q 15.00	Q 150.00
Grapas de pared	3			Caja		Q 40.00	Q 120.00
Engrapadora	4			Unidad		Q 36.00	Q 144.00
Silicon frío	15			Bote		Q 20.00	Q 300.00
Tijera	5			Unidad		Q 30.00	Q 150.00
Cajas plásticas (para resguardo de papelería)	4			Unidad		Q 150.00	Q 600.00
Nylon contact	5			Rollo		Q 85.00	Q 425.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Cinta reflectiva (para cerrar calles en los centros de votación)	10			Rollo		Q 50.00	Q 500.00
Clavos acerados	15			Libra		Q 15.00	Q 225.00
Cable #12 para extensiones eléctricas	10			Rollo		Q 600.00	Q 6,000.00
Bombillas ahorraivas 0.9	120			Unidad		Q 40.00	Q 4,800.00
Soquet	120			Unidad		Q 12.00	Q 1,440.00
Cuchillas de transferencia 3*100	12			Unidad		Q 180.00	Q 2,160.00
Toma corriente de sobreponer	40			Unidad		Q 12.00	Q 480.00
Cinta de aislar	15			Unidad		Q 29.00	Q 435.00
Pila	10			Rollo		Q 95.00	Q 950.00
Regletas	13			Unidad		Q 60.00	Q 780.00
Extensiones	5			Unidad		Q 110.00	Q 550.00
Adaptadores de conexión	10			Unidad		Q 20.00	Q 200.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)	
MOBILIARIO Y EQUIPO								
Sillas plásticas	20			Unidad		Q 65.00	Q 1,300.00	
Proyector de video	1			Unidad		Q 4,500.00	Q 4,500.00	
Silla tipo secretarial	1			Unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00	
mesas plegables (para reuniones)	3			Unidad		Q 500.00	Q 1,500.00	
Lector QR	1					Q 750.00	Q 750.00	
OTROS REQUERIMIENTOS								
Camisas para miembros de la JEM	25			Unidad		Q 200.00	Q 5,000.00	
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q	54,592.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TIQUIZITA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juana Delia Villagran Castellon

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
036	Servicio de eslabadores para la bodega de la JEM	Recibir y resguardar el mobiliario electoral en la bodega alquilada por la JE. 3 días.	10	Q 200.00	3	Q6,000.00																	
036	Servicio de eslabadores para centros de votación 1ra y 2da elección	Recibir y resguardar el mobiliario electoral en los centros de votación 3 días por evento	27	Q 200.00	6	Q32,400.00																	
036	Servicio de limpieza en los centros de votación.	Brinda apoyo de limpieza en los centros de votación 1ra y 2da elección 3 días por evento	18	Q 150.00	6	Q16,200.00																	
036	Servicio de logística en los centros de votación (Coordinadores)	Brindar apoyo en apertura, orden y cierre de los centros de votación 1ra y 2da elección 2 días	9	Q 500.00	4	Q18,000.00																	
	SUBTOTAL					Q72,600.00																	
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
018	Servicios técnicos de administración para evento electoral	Brindar apoyo a la JEM en redacción de documentos, control de base de datos, atención al público (secretaría)	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00																	
	SUBTOTAL					Q20,000.00																	
	TOTAL					Q 92,600.00																	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2015
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TIQUISITA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juana Delia Villagran Castellon

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicio de recargas electrónicas o de internet para miembros de la JEM + contador + secretario "a" 5 meses	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de recargas electrónicas o de internet para coordinadores de centro solo el día de las elecciones 1ra y 2da elección.	9	2	Q50.00	Q 900.00
Servicio de internet para uso de la Junta municipal por 5 meses	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Servicio de fotocopias para el evento electoral	1,000	2	Q0.50	Q 1,000.00
Servicio de extracción de basura, por el local de la sede por 5 meses	1	5	Q60.00	Q 300.00
Servicio de electricista para los centros de votación	12	1	Q900.00	Q 10,800.00
Servicio de mensajería para uso de la sede municipal	20	2	Q100.00	Q 4,000.00
Servicio de alquiler de todo (es considerable la diferencia del costo al adquirirlo)	11	2	Q700.00	Q 15,400.00
Alquiler plantas eléctricas (incluye operador y combustible)	12	2	Q1,500.00	Q 36,000.00
Servicio de reparaciones menores en centros de votación (debe de incluir materiales)	12	1	Q1,500.00	Q 18,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q -
				Q 91,400.00



45

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: TIQUISITA, ESCUINTLA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juana Delia Villagran Castellon

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 149,400.00
Gastos de movilización	Q 124,574.00
Recursos materiales	Q 54,592.00
Contratación de servicios	Q 92,600.00
Contratación de otros servicios	Q 91,400.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q512,566.00

Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

